Cuatro Comentarios, Todos los Días, Sobre las Próximas Elecciones

UN PARTIDO EN LA VIA POLITICA

1 Como un anticipo de futuras primaveras electorales, han comenzado a florecer las paredes de la ciudad, adornándose con los primeros carteles de propaganda de la campaña del 3 de Julio. El suceso se aproxima sin gran estruendo y se explica: Una elección, era en otros tiempos todo un acontecimiento ruidoso. Pero desde que los rumores alarmistas invadieron las calles dando lugar a que muchos impacientes durmieran con el arma al brazo, ya nadie se inquieta por lo que habrá de ser un acto normal dentro de nuestra organización institucional. Y si a los rumores se agrega el ejemplo de nuestros vecinitos del otro lado de la Cordillera, sobran motivos para justificar que muchos buenos vecinos de esta pacífica ciudad, no se sientan conmovidos por nada que no huela por lo menos, a motín, ya que no todos los años puede haber revoluciones.

Sin embargo, hay muchos que prefieren olvidarse de todo, para marchar en orden por el camino de la normalidad. Y entre ellos, crece el interés por las próximas elecciones de diputados nacionales, que realmente son un tema importante, por el significado que tendrán las cifras que arroje el escrutinio.

2 Nuevamente irá a la elección, el radicalismo-justista, ese radicalismo sui generis, que tanto hemos combatido y cuya derrota auspiciamos bondadosamente en los días que precedieron a la elección del 8 de noviembre. No es indispensable una penetración extraordinaria, para comprender que el radicalismo-justista, es hoy un partido en la vía política. Carece de todo lo indispensable para poder aspirar al favor popular. Tiene los antecedentes de la traición que le diera origen, en el abrazo histórico de Cepeda y Caballero. Tiene también la suma del desprestigio que le procuró su intimidad con Arancibia Rodríguez. Y por si esto fuera poco, debemos agregar a tan bellos motivos de repudio, la actitud obediente de los electores de la fórmula Justo-Matienzo, que votaron por la fórmula Justo-Roca consumando una segunda traición; una traición al electorado que sufragó por ellos, en la buena fe de que habrían, por lo menos, de salvar el decoro de la bandera que llevaban a la lucha, completando la fórmula con un radical. Pero votaron por un conservador.

Especulan sin embargo, los del partido en la vía política, con la esperanza de una adhesión de la supuesta masa radical de la provincia.

3 ¿Cuáles pueden ser los efectos de la nueva abstención de los radicales?... He aquí un tema interesante. Cuando el Comité Provincial reunido en la Chinesca encaró el asunto, hubo opiniones contradictorias, y algunas de ellas, muy atinadas por cierto, creyeron interpretar el sentimiento de la mayoría al proponer la concurrencia. Triunfó la inspiración central. ¡Pardón... vamos a hacer una pregunta indiscreta: ¿Por qué en el radicalismo hay siempre inspiraciones superiores?...

Continuemos: Para muchos radicales, la abstención puede ser peligrosa. Puede traer el debilitamiento paulatino del partido; su desorganización. Las filas se diezman tanto en la acción belicosa, como en la inactividad injustificada.

En cambio para otros, es la consecuencia lógica de la actitud que asumieron el 8 de noviembre. Sin embargo, la declaración del radicalismo de la Chinesca, fué muy tibia. La abstención se dispuso, por carecer de tiempo necesario para organizarse y concurrir a la lucha. Se han hecho a un lado los principios. Es que se piensa, en futuras elecciones, romper la abstención?...

¿Acaso cuando los cargos en disputa sean más importantes y numerosos?...

4 En sus conversaciones, los del radicalismo-justista agitan por la cola dos grandes muñecos, de mucho menos éxito que los fantoches que hacen reir en el Municipal. Uno de ellos, es la intervención a la provincia. Del otro, hablaremos cualquier día de estos, en que estemos menos ocupados.

El fantoche de la intervención, no hace reir. Desagrada profundamente. Ya en la convención celebrada por el radicalismo-justista, se alzó una voz para decirles que se pretendía hacer comulgar al electorado con un verdadero cuento chino. Hemos leido algunos cuentos chinos, y no nos parecen tan malos, como para que se los pueda comparar con la maniobra infantil que realizan los intervencionistas. Sin embargo, dijeron así: Que lo de la intervención, era un cuento chino.

Es la continuación de un procedimiento deshauciado por el pueblo. En las vísperas del 8 de noviembre, aseguraban ganar "de cualquier modo".

Después del 8, aseguraron que las elecciones serian anuladas. Más tarde que en el Colegio Electoral no habría quorum. Y finalmente, que la provincia sería intervenida, para quitar del gobierno al partido Demócrata Progresista.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, VIERNES 24 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1454

LAS ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO MANTIENEN HASTA AHORA EL ORDEN EN CHILE

Los últimos sucesos

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23. — En esta ciudad y en todo el país, se mantiene la calma que se ha producido, como consecuencia de las enérgicas medidas del gobierno, después de los últimos sangrientos sucesos.

Para muchos esta calma es solo aparente y el gobierno solo logra dominarse porque se ha rodeado de tropas, no obstante lo cual, según se informa, el descontento no se ha alejado del pueblo y se empieza a infiltrar entre los soldados.

Las informaciones de todo el país, hacen saber que la tranquilidad, es general y que en ninguna parte, en el transcurso de las últimas 24 horas han ocurrido sucesos dignos de mención.

SE OCUPAN DE LA NUEVA LEGISLACION —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23. — El nuevo gobierno se encuentra ya trabajando, después de los difíciles momentos pasados, trabajando activamente en la reorganización de las leyes.

Se hace saber a tal efecto que el Consejo de Ministros ha iniciado el estudio de los impuestos progresivos a la renta, a las herencias y a las utilidades comerciales.

Otros numerosos asuntos de esta índole se encuentran además planeados en las esferas oficiales y se anuncia que en breve se les dará solución a todos.

SE DESMIENTE QUE HAYA MOTINES —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23. — El comandante del regimiento de Buin, ha formulado hoy declaraciones referentes a los rumores que en las últimas horas habían circulado en esta ciudad, dando cuenta de presuntos desórdenes y de incidencias con carácter de motín, acaecidos en el cuerpo que se halla bajo su mando.

El referido comandante dice que tales rumores carecen de fundamento y que la disciplina se mantiene en el cuartel.

ADHESION DE SINDICATOS OBREROS —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23. — El gobierno ha hecho saber que cuarenta sindicatos obreros de distintos lugares del país, han manifestado hoy su adhesión al gobierno. Este publica la lista de los sindicatos de referencia.

Por otra parte se sabe que la Junta recibió a una comisión de ciudadanos norteamericanos, vinculados a empresas comerciales e industriales, formadas con capitales yanquis y con asiento en el país, y les manifestó que la situación estaba dominada.

EN VALPARAISO HAY TRANQUILIDAD —

VALPARAISO, Junio 23. — El aspecto de esta ciudad es también tranquilo, como, según se tiene entendido, lo es el del resto del país.

El comercio ha reabierto sus puertas y todas las actividades se han reanudado.

Las tropas se mantienen en sus puestos guardando el orden y en previsión de posibles atentados.

El Sábado Correrá en Una Maraton Zabala y Otros 57 Competidores

LOS ANGELES, Junio 23. — El sábado se disputará en esta ciudad una maratón, en la cual se ha inscripto el ya famoso corredor argentino Juan Carlos Zabala.

En dicha prueba participarán otros cincuenta y siete corredores, entre los cuales se cuentan algunos destacados atletas norteamericanos.

La presencia de Zabala en esta prueba ha dado a la misma especial interés, realzando la expectativa que alrededor de la misma reinaba.

Los Militares y Capitalistas Apoyan al Gobierno de Chile

Celebraron Entrevistas con Dávila

Se informa que no se fusiló a ningún suboficial en estos días

DECLARACIONES

SANTIAGO DE CHILE 23.— El gobierno ha dado esta tarde una comunicación, en la cual hace saber que los comandantes de todos los cuerpos que forman las guarniciones de las principales ciudades, concurrieron esta tarde al Palacio de la Moneda y se entrevistaron con el presidente de la Junta, doctor Dávila.

En dicha entrevista, los referidos jefes militares reiteraron su adhesión al nuevo gobierno.

Los ferroviarios—

SANTIAGO DE CHILE 23.— Una delegacion de representantes de las empresas ferroviarias, estuvo esta tarde en el Ministerio de Hacienda y se entrevistó con el titular de la cartera.

El objeto de la entrevista fué ofrecer al nuevo gobierno, por intermedio de la referida dependencia, el apoyo financiero de las mencionadas empresas, a fin de que se puedan llevar adelante los planes que se encuentran a estudio.

Un desmentido—

SANTIAGO DE CHILE 23.— Han llegado a esta capital, desde el extranjero, noticias según las cuales en los días anteriores se divulgó que numerosos suboficiales de distintos cuerpos militares habían sido fusilados por haberse hallado comprometidos en un complot subversivo.

Con tal motivo, el coronel Merino Benitez, hablando en representación del gobierno, desmintió tales rumores, tachándolos de absolutamente infundados.

Una Ola de 20 Kilómetros de Largo Invadió Una Extensa Zona de Tierra Poblada, Frente a Cuyutlan, Méjico

COLINA, Junio 23. — Han sido realmente terribles los fenómenos sísmicos que en los últimos días han estado aconteciendo en las regiones vecinas a esta ciudad.

Como es sabido, hace tres días se sintió en ésta un violento terremoto, que ocasionó el derrumbamiento del sesenta por ciento de los edificios y gran cantidad de muertes, habiendo además incontables heridos. Poco a poco se fueron recibiendo informaciones de poblaciones vecinas, que daban cuenta de los efectos que el desastre había tenido también en ellas.

Hoy acaba de llegar a ésta un ejército lamentable de quinientos fugitivos, harapientos y miserables, en cuyos ojos se mantiene aún la visión de los horrores que han presenciado.

Refieren los fugitivos que en la madrugada del día 19, fueron despertados en Cuyutlan, por un terrible sacudimiento y por un ruido pavoroso que provenía del mar. Las olas del océano alcanzaban una altura inusitada y habiendo calma absoluta en la atmósfera el mar se encontraba embravecido como nunca. De pronto una ola gigantesca avanzo hacia tierra. Los habitantes iniciaron una fuga despavoridos. A todo lo largo de la costa, en una extensión de veinte kilómetros, el mar avanzó con estruendo sobre las poblaciones arrasando todo a su paso. Los sobrevivientes de esta catástrofe, son los que acaban de llegar ahora a esta ciudad.

UN CAREO SE REALIZO POR LAS TORTURAS

BUENOS AIRES, Junio 23. — En el proceso que se lleva a cabo con motivo de las denuncias por torturas que fueron aplicadas a los presos políticos y sociales en la Penitenciaría, durante el gobierno de facto, se llevó a cabo hoy un careo.

Dicho careo se llevó a cabo entre el ex comisario Vaccaro, el empleado Giménez Della y los taquígrafos Dillon y Semich, todos los cuales se ratificaron en sus declaraciones anteriores.

ALEMANES EN DANZIG

DANZIG, 23.— Ha llegado a esta ciudad el crucero alemán Schlesin, acompañado por varios destróyers. Es esta la segunda visita que hace una escuadra alemana, después de la guerra.

LA REORGANIZACION

BUENOS AIRES, Junio 23. — El doctor Adolfo Güemes, fué entrevistado hoy por los periodistas, a quienes manifestó que la reorganización radical, a punto de iniciarse, será hecha sobre bases amplias, claras y limpias.

Francia y Japón Aparecen Contrarios a la Propuesta de Desarme de Mr. Hoover

TOKIO, Junio 23. — Aunque no se tiene al respecto ninguna información oficial, se ha hecho saber hoy que es muy probable que el gobierno japonés no se adhiera o no apoye la proposición de desarme que ha hecho formular en Ginebra el presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover.

Hasta el momento, como es natural, se ignoran las razones en las que el gobierno fundamentará su oposición a la propuesta norteamericana.

LA PRENSA FRANCESA LA ATACA —

PARIS, Junio 23. — Unánimemente la prensa francesa ataca hoy la propuesta Hoover. Los argumentos más variados se emplean en los editoriales que los diarios dedican a la cuestión, pero en general todas las opiniones coinciden en que esto solamente puede beneficiar a E. Unidos.

La cuestión de las economías para todos los países, en que la propuesta se apoya, no es tenida en cuenta.

EN INGLATERRA HAY MEJOR AMBIENTE —

LONDRES, Junio 23. — Los diarios de esta capital acogen con entusiasmo la propuesta de desarme que ha formulado el presidente de Estados Unidos.

Algunos ponen algunas reservas, pero en general las opiniones son abiertamente favorables a la idea.

UNA OPERACION

BOSTON, 23. — La señora de Calles, esposa del ex presidente mejicano ha sido operada con éxito de un tumor en el cerebro.

FUNDAMENTA UN VETO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, Junio 23. — Por intermedio del ministerio de Hacienda ha sido remitido hoy al Congreso una copia del decreto por el cual el Poder Ejecutivo veta el artículo 5 de la ley de Presupuesto.

El decreto en cuestión es extenso y abunda en consideraciones en las cuales el gobierno fundamentó su derecho a un veto parcial.

EL ESTATUTO CATALAN

MADRID, Junio 23. — Por 191 votos contra 112, fué aprobado el artículo 2 del Estatuto de Cataluña.

Noticias Absurdas

Con el teniente coronel don Manuel Castrillon

Recibimos ayer la visita del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón.

Motivaba su presencia en nuestra casa, la necesidad de poner término a los rumores provocados por una hoja que diera a publicidad una información, según la cual se habrían producido novedades de importancia en su regimiento.

—Es sencillamente absurdo, infundado — nos dijo el Teniente Coronel Castrillón — lo que se ha insinuado. Hay absoluta tranquilidad. Y todos deseamos y queremos que la haya. Contrasta este empeño nuestro, en procurarlo, con la falta de tino de quienes se apresuran a intranquilizar a una ciudad, con tales versiones.

Hemos encontrado toda la razón al distinguido militar, quien nos anticipó su agradecimiento por la publicidad que diéramos a estas declaraciones tranquilizadoras.

Y agregaremos de nuestra parte, que se está haciendo necesario proceder con energía a la represión de los rumores provocados por lenguas demasiado largas e irresponsables.

CUATRO PERIODISTAS DETENIDOS

Sigue en S. Juan la Persecusión a la Gente de Prensa

A los tres periodistas secuestrados por las policías sanjuaninas, se agrega ahora uno más.

El director del diario opositor "Tribuna", que se edita en la capital cuyana, doctor Honorio Basualdo, fué también "retirado de la circulación" hace dos días por disposición de las autoridades bloquistas.

Los hermanos Cantoni no toleran en sus dominios la menor censura a sus actos como gobernantes, ni aun las más cultas, como las del diario nombrado, cuya lectura nos facilita el canje que mantenemos con ese estimable órgano de publicidad.

Posiblemente el doctor Basualdo sea condenado a correr la misma odisea misteriosa de los redactores de "La Montaña", cuya suerte y cuyo paradero actual sólo conoce el gobernador Cantoni.

De todo lo que está ocurriendo en la provincia hermana, puede deducirse que el bloquismo no es un organismo cívico democrático, sino una secta supeditada incondicionalmente a los designios de su arbitraria y voluntariosa deidad.

No nos explicamos de otra manera la sumisa tolerancia con que se acatan las demasías de un gobierno que, al margen de la Constitución y de las leyes, ha abolido discrecionalmente las garantías y las libertades consagradas por nuestro régimen institucional.

No pasará mucho tiempo sin que el pueblo sanjuanino se rebele contra tanto abuso y tanta ignominia, alzándose contra su ensoberbecido tiranuelo, en defensa de sus libertades conculcadas y de su derecho escarnecido.

☆ ☆

UN PEDIDO DEL VICE-CONSUL DE ITALIA QUE DEBERA HACERSE AL C. DELIBERANTE

El vicecónsul de Italia, en esta capital, doctor Derchi Titto, se ha dirigido al intendente municipal, doctor Zapata Gollan, en la siguiente nota: Ha llegado a mi conocimiento que en la sesión del Concejo Deliberante realizada anoche, por parte de un señor concejal han sido vertidas expresiones contra el gobierno de la Nación que represento. Por tal motivo, me dirijo al señor intendente, solicitándole quiera tener a bien facilitarme una copia de la relación taquigráfica de dicha sesión, presentando desde ya a vuestra señoría las gracias por la atención, que no dudo será dispensado a mi pedido". El intendente contestó ayer al vicecónsul lamentando no poder acceder a lo solicitado por corresponder al Concejo Deliberante resolver al respecto. De esto se deduce que el vicecónsul deberá formular esa petición al Concejo Deliberante.

La Ciudad de Valparaíso, Donde se Desarrollaron Sucesos de Gravedad



Vista de la ciudad de Valparaíso, donde se han desarrollado en los últimos días sucesos gravísimos que hicieron pasar a la población horas de verdadera angustia.

CONFERENCIA DEL PROFESOR DR. JUAN CALO

Mañana viernes 24 de junio tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Sarmiento la conferencia del Dr. Juan Caló profesor de pedagogía de la Universidad de Florencia, el que versará sobre el interesante tema: "El concepto de escuela activa y sus progresos en Italia".

La nueva corriente pedagógica que día a día va ganando terreno en el mundo, tendrá sin duda alguna en el destacado conferenciante un expositor claro y brillante y a la vez un maestro convincente.

El sistema de enseñanza de la escuela activa cuya implantación se ha cumplido con todo éxito en algunos de los países más adelantados de la tierra, ha tenido también sus ensayos en nuestro país donde cuenta con una pléyade de difundidores numerosa y entusiasta. En Santa Fe son ya varios los maestros que lo han adoptado decididamente y que esperan de su aplicación promisores resultados. La Escuela Normal de Rafaela lo ha implantado en forma definitiva en todos sus cursos de enseñanza primaria, habiendo merecido este esfuerzo y los positivos beneficios logrados para la niñez escolar, grandes elogios de Lombardo Radice Jefe del movimiento renovador educacional en Italia.

Como se ve, el tema sobre el que disertará el doctor Caló es de gran actualidad en el campo educacional y por consiguiente debe interesar a todos en general y muy especialmente a los maestros.

La personalidad del doctor Caló, es de vastos relieves en Italia, donde ha sido uno de los que más ha contribuído a la dilucidación de los problemas vitales de la escuela, siempre desde el punto de vista de los ideales nacionales, sosteniendo la necesidad de la cultura humanística, para la escuela secundaria como una profunda renovación y una mejor organización de la escuela del trabajo. En suma ha dado impulso personal a la formación de una más moderna y madura conciencia educativa en Italia.

El doctor Caló que ha venido al país invitado especialmente por el Instituto Argentino de Cultura Itálica, ha dado ya varias conferencias en Buenos Aires y Rosario, donde ha merecido los más auspiciosos comentarios.

La conferencia dará comienzo a las 18 horas. La organiza la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social. La entrada es libre.

El conflicto telefónico

BUENOS AIRES, 23. — No se han producido en el día de hoy novedades en el conflicto telefónico que, según es sabido se encuentra a estudio del Ministro del Interior.

Este deberá resolver sobre el consejo de intervención a la empresa que ha formulado el Departamento Nacional del Trabajo.

Como se recordará, este consejo ha sido dado en vista de la U. T. se ha negado a aceptar el arbitraje de la dependencia nombrada.

Se Hablará de la Ayuda a Austria

LAUSSANA, 23. — Ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda de Austria, quien viene con el propósito de conferenciar con los señores McDonald, Herriot y Grandi.

En dicha conferencia se hablará de la posibilidad y de la forma de llevar a la práctica el proyecto de lanzar un empréstito de 300.000.000 de coronas, para ayudar a Austria, cuya situación económica es desesperante y se encuentra agravada ahora por la pérdida de las cosechas de cereales.

Dichas cosechas se han perdido debido a la persistente sequía.

Gestiones de la Corporación de Empleados y Obreros "Ayúdate"

La Corporación Argentina de Obreros y Empleados "Ayúdate", invita a todos los desocupados, ya sean obreros o empleados, a pasar por su sede, calle 25 de Mayo 2263, donde se les hará conocer importantes informaciones tendientes a combatir la desocupación.

Los dirigentes de la entidad estiman necesario organizarse para accionar en conjunto, con mayores probabilidades de éxito, para lograr los fines que persiguen.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se registró mayor actividad que otros días en la Casa de Gobierno. Concurrió el gobernador, doctor Molinas, y sus ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Hacienda, ingeniero Casella y de I. Pública, doctor Furno. El gobernador concedió varias audiencias.

ENTREGA DE FONDOS. — El ministerio de Hacienda ordenó la entrega de $ 70.000 al Consejo de Educación. Es a cuenta de la asignación provincial por el mes de marzo último.

NOMBRAMIENTOS. — Por decreto del ministerio de Gobierno se han efectuado estos nombramientos: Agente de primera, al señor Amadeo A. Rosso; agente de segunda, al señor Francisco J. Messarini; agente de tercera, al señor Armando Orsetti, en lugar de los señores Valentín Brugnola, Martín Espinosa y Domingo Regules, cuyos nombramientos se dejan sin efecto. Se declara cesante al señor Carlos F. Bogado y se nombra en su lugar a don Enrique Gull; también se dejan cesantes a los empleados de investigaciones Adolfo Suárez y Julio P. Belotti y se nombra en su lugar, a los señores Carlos Monestes y Juan Carlos Cressini; se nombró al señor Alberto Masutti en lugar de don Pedro Gaillart, y al señor Miguel Coscarelli en lugar de don Ramón R. Moreno. También se declaran cesantes al auxiliar de comisarías seccionales don Esteban Barrionuevo y al oficial inspector don Julio Montero, designándose en su reemplazo a los señores Carlos E. Vidaechea y Laureano Palacios. Se nombraron por ascenso: Auxiliar de comisarías seccionales al señor Ramón Fernández Vera, actual auxiliar de primera de investigaciones; en lugar de éste al escribiente de investigaciones don Firmo A. Labastió y en lugar de éste a don Mario Sarpio.

—Se nombra por ascenso en la Dirección del Puerto de La Capital, capataz de Muelles y Depósitos, al actual segundo capataz D. Antonio Calabretti, en lugar de D. Mauricio Ayala que falleció.

—Se declara cesante por supresión de los puestos, el siguiente personal del Departamento de Vialidad: Capataces de Cuadrillas Volantes, señores Salvador Ruta, Simón Sarta, Rosario Latino, Pedro D'Astolfo, Pedro Capobianco, Víctor Eberbach y Atilio Rosa. Capataz albañil, Avelino Cantelli y chauffeur de San Urbano, Pedro Castro.

—Se nombra en el Departamento de Vialidad, el siguiente personal: Capataz de equipo de conservación, en reemplazo del señor Telmo Knuttzen, a D. Juan C. Tardivo; ordenanza, en substitución del señor Enrique Romano, al actual mensajero D. Ernesto A. Cabrera y en lugar de este último, al señor Armando Cabrera.

El Presbítero Natalio Bertola Será Vicario Capitular Hasta Tanto se Elija Nuevo Obispo

Ayer por la tarde se reunió el Cuerpo de Consultores de esta Curia a fin de elegir Vicario Capitular hasta sea nombrado Obispo. En vista que no aceptó el Presbítero Antonio Caggiano, el Cuerpo de Consultores nombró al Presbítero Natalio Bertola, actual cura párroco de la iglesia de Santa Rosa, de Rosario, quien aceptó. Esta tarde en tren de las 17 horas se reunirá nuevamente el Cuerpo y le tomará juramento. Haciéndose cargo de inmediato de su cargo de responsabilidad que se le ha confiado. El Presbítero Bertola, es conocido en esta capital por cuanto en otros años ha desempeñado el cargo de cura párroco de la iglesia del Carmen.

UNIVERSITARIAS

Postergóse la realización del Congreso Nacional Universitario

La secretaría de la Federación Universitaria del Litoral nos comunica que la Junta Directiva de la F. U. Argentina ha resuelto postergar hasta los primeros días de agosto próximo la realización del Congreso Nacional que debía iniciar sus tareas el 25 del corriente en Buenos Aires. Al mismo tiempo se convoca, para el 30 del actual, una reunión de delegados directos, para considerar la nueva ley universitaria que será elevada oportunamente al [illegible] legislativo de la Nación [illegible] su sanción.

Hoy se quemarán fuegos artificiales en Barrio Candioti

La comisión de Fiestas del Barrio Candioti nos pide hagamos saber e invitemos al público a la quema de los fuegos artificiales, que se llevará a cabo hoy a las 18 horas, frente al edificio de las Aguas Corrientes.

MUY INTERESANTE FUE LA CONFERENCIA DEL DOCTOR JULIO V. GONZALEZ, AYER

Tal como estaba anunciado, tuvo lugar ayer, en la Facultad de Química, la anunciada conferencia del Dr. Julio V. González.

Un numeroso y calificado auditorio acudió a escuchar al distinguido conferencista quien ante la atención general, desarrolló los temas muy bien documentados de su disertación.

Dámos enseguida el exordio de la conferencia, en la que se expone, por decirlo así, todo lo que en ella ha de desarrollarse a continuación.

Dijo el doctor González:

INTRODUCCION

Brunilda, la Walkhyria condenada por Wotan a dormir el sueño eterno, yacía sobre roca inaccesible, oculta a la mirada de los hombres por un círculo de fuego. Sólo quien consiguiera rehacer la espada rota de Sigmundo, podría cumplir la hazaña estupenda de conquistar el anillo del Nibelungo y arrancarla de su cautiverio.

Sigfrido, el héroe de la leyenda germánica señalado por los dioses para cumplir tan alto designio, forja el Nothung victorioso, mata al dragón Fafner, conquista el anillo, escala la roca inaccesible, traspone el círculo de fuego, arranca a Brunilda de su cautiverio los siglos, y en un cálido beso de amor le infunde soplo de humanidad.

Como Sigfrido, el hombre nuevo de América, aparece en 1918 sobre el escenario de la historia, trayendo el designio supremo de rescatar a la Cultura que yace prisionera en la roca de la Universidad, rodeada del círculo de fuego de los intereses creados, en medio del cual cumple el castigo injusto que le impuso el Estado, dios supremo, omnipotente, autoritario y egoísta, que rige soberano el destino de cada pueblo de América Latina.

Acaparador y absorbente, el Estado echó mano bien pronto de la función de cultura, a la que clausuró dentro de la Universidad burocrática y profesionalista, cuya arquitectura y economía dió por medio de la ley Avellaneda. La organizó para que sirviera sus intereses y no los de la sociedad, para que incrustara sus dogmas en la inteligencia de los hombres, para que marcara todo conocimiento con el sello de la razón de Estado.

Estamos respondiendo a los fines de un Emperador, cuando hace siglos que terminó su despotismo pues bien sabido es que todas las Universidades de Latino América están calcadas sobre el modelo de la Universidad Imperial de Napoleón.

"El P. E. ordenará que las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, dicten sus Estatutos conforme a las siguientes bases". He aquí la fórmula de la esclavitud que el Estado dictó en 1886 para la Universidad Argentina, completada con la otra: "expide exclusivamente los títulos profesionales".

Pero el hombre del 18, el estudiante reformista, después de una afanosa forja de 14 años, está a punto de darse el Nothung invencible, al que como el de la mitología nórdica, forjará refundiendo los pedazos del arma vencida. Dicho claramente: de los pedazos de la ley Avellaneda, corroída y hecha trizas por el movimiento reformista, sacaremos la nueva ley que necesitamos para libertar la cultura y como Sigfrido a Brunilda, humanizarla también con nuestro beso de amor.

Abandonemos ya el símil para terminar con el exordio.

Quiero decir, en último análisis que la Reforma Universitaria está viviendo el momento dramático en que debe descender del plano abstracto de sus ideales, para someterse al realismo del método. Ardua, inmensa tarea; delicada y peligrosa: redactar la ley que contenga toda la ideología reformista, dentro de una técnica perfecta y que pueda servir para la tarea de reconstrucción social a que el mundo está abocado.

NO HAY CONSTANCIA DE UNA RECLAMACION INTERPUESTA ANTE EL GOBIERNO NACIONAL

El ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a conocer una resolución relacionada con una reclamación que ha interpuesto la firma Manufaturer Trust de Nueva York que, según afirma es acreedora de esta provincia y que reclamó ante el Poder Ejecutivo de la Nación por falta de pago. Apenas el gobernador y ministros conocieron el decreto referido, publicado en los diarios, se preocuparon en conocer todos los antecedentes relacionados con esa cuestión. De la búsqueda en los libros de Contaduría General no se sacó nada. No hay constancia alguna de ese asunto. Por ello anoche el Poder Ejecutivo ha remitido el siguiente despacho al señor ministro de Relaciones Exteriores. Dice así:

"Acabo de informarme de una resolución de ese ministerio que publican diarios de hoy, en una reclamación interpuesta ante V. E. por la Manufacturer Trust And Cº. de Nueva York y que se refiere a esta Provincia. No existiendo en Contaduría General antecedentes de la gestión que se alude, estimaría quiera V. E. disponer se informe de qué asunto se trata y se envíe copia de la reclamación que ha motivado la resolución aludida. Saluda a V. E. con toda consideración. — Luciano F. Molinas, Gobernador de Santa Fe. Alberto T. Casella, ministro de Hacienda".

Los Empleados Municipales Que Asisten a Sesiones del C.D.

El Intendente Municipal ha dictado ayer una resolución que se relaciona con el comportamiento de los empleados municipales que asisten a las sesiones del Concejo Deliberante. La resolución, después de algunas consideraciones, hace saber que el personal de la Administración que concurra a las sesiones deberá guardar la compostura y el respeto debido. El Departamento Ejecutivo adoptará todas las providencias necesarias para que se cumpla lo resuelto. Se adelanta que todo empleado de la Municipalidad que asista a las deliberaciones y olvide la resolución, se hará pasible de enérgicas medidas disciplinarias.

SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la lotería Nacional, el resultado fué:

13090 con $ 100.000

Los restantes premios recayeron en estos números:

21251 13282 34091 42571 7654 11412
23311 24264 26623 32962 2693 8817
17450 20012 25366 40528 42041

HOY HABRA ACTIVIDAD EN LA LEGISLATURA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. — Esta tarde a las 17 y 30 horas sesionará la Cámara de Diputados de la Provincia a fin de tratar diversos asuntos entre los que se encuentran la autorización al Poder Ejecutivo para invertir $ 14.000 en la construcción y reparación del camino carretero que une a Helvecia con Saladero Cabal.

CAMARA DE SENADORES. — La Cámara de Senadores está citada para sesionar también en el día de la fecha a las 17 horas. En el orden del día figuran diversos proyectos a estudiar entre los cuales figura el relacionado con la supresión del impuesto al maíz.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. — De acuerdo a lo que se ha anunciado, se realizará asamblea legislativa para tratar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para nombrar al doctor José María Rosas (hijo), Juez de Instrucción de esta circunscripción judicial, cargo vacante.

¡HOY ELEGIRAN MISS SANTA FE!

La Sta. Berta Lencioni Fué Elegida "Miss Comercio"

☆ ☆

Una Sorpresa en el Concurso: El C. Unión nos Envió Ayer 4.800 Votos y una Fotografía

Se trata de la señorita Amanda Eckard, que ha sido elegida "Miss Unión" y que cuenta con la simpatía de la institución

SE TRATA DE UNA BELLEZA TIPICA

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, llegamos hoy al último día de nuestro concurso de selección de "Miss Santa Fe".

Y llegamos a él, anotando una sorpresa muy interesante: un grupo de dirigentes y socios de una prestigiosa institución deportiva local, ha estado preparando la participación de una de sus niñas asociadas, en nuestro concurso. Y ayer, hemos recibido, juntamente con la fotografía de la señorita Amanda Eckard, "Miss Unión", un paquete conteniendo 4.800 votos a los cuales hemos sumado 50 votos más recibidos en las horas de la noche, y que fueron traídos personalmente a nuestra casa, por algunos admiradores entusiastas de "Miss Unión".

Hoy terminará el concurso—

Esta noche, a las 24 horas, quedará clausurado el concurso. Computaremos el total de votos que hayamos recibido hasta esa hora y aquella que obtenga mayor número será proclamada "Miss Santa Fe".

Con el mismo procedimiento, hemos terminado ayer el concurso para la elección de "Miss Comercio".

Hasta las 24 horas, la señorita Berta Lencioni se mantenía en el primer puesto, habiendo obtenido en total, 5.008 votos.

El viaje a Buenos Aires—

La que resulte proclamada esta noche "Miss Santa Fe", se embarcará el domingo próximo, a las 9 horas, a bordo del lujoso vapor de la compañía Mihanovich, "General Artigas".

El "General Artigas", es sin duda el más cómodo y confortable de los medios existentes en la actualidad para trasladarse a Buenos Aires. Viajan en él conocidas familias de esta sociedad y de Rosario. Precisamente por ello y porque el viaje en estas condiciones constituye un agradable paseo, hemos elegido dicho vapor para que "Miss Santa Fe" vaya a Buenos Aires en las mejores condiciones posibles.

El interés en Buenos Aires—

Hemos recibido ayer algunas comunicaciones telegráficas de "Noticias Gráficas", el gran diario porteño que tiene a su cargo la elección de "Miss Argentina".

Deducimos de ellas, que hay un gran interés por conocer a "Miss Santa Fe". La llegada de "Miss Tucumán", "Miss Misiones" y "Miss Santiago del Estero", ha dado motivo a fiestas de cordialidad, en las cuales las forasteras han sido gentilmente acompañadas por las bellezas de la Capital Federal, habiendo concurrido "Miss Once", que obtuvo el título en la selección de Buenos Aires, a dar la bienvenida a sus rivales del interior.

La Sorpresa del Concurso



La señorita Amanda Eckard, "Miss Unión", que se ha incorporado ayer al concurso junto con 4850 votos. Cuenta con las simpatías del club que la ha elegido, lo cual ya es un formidable aporte electoral.

Concurso Miss Santa Fe

VOTO PARA "MISS SANTA FE" POR LA SEÑORITA:

....

....

....

....

231532

Obsequios Para "Miss Santa Fe"

El interés despertado por nuestro concurso, se refleja en la adhesión unanime del comercio de 1a. categoria

UN HOMENAJE A LA SANTAFECINA

Con profunda satisfacción damos cuenta de la actitud de importantes establecimientos locales que anticipándose a la elección de "Miss Santa Fe", han puesto a disposición de la que resulte vencedora en este torneo distintos obsequios de gran valor e indiscutible buen gusto.

Es este un reflejo del éxito obtenido por nuestro concurso, y nos complace destacarlo, por cuanto justifica de este modo, la confianza depositada por el diario organizador del concurso nacional, "NOTICIAS GRAFICAS", en nosotros, al confiarnos la organización del concurso se selección en Santa Fe.

LOS OBSEQUIOS

Mihanovich Ltda., 2 pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires. A bordo del "General Artigas". Partirá a las 9 horas del día domingo.

Cassini. 1 saco de piel "bisón".

Casa Vice. 1 sombrero, modelo original y exclusivo.

Zapatería Renaissance. 1 par de zapatos y medias.

Ciudad de Messina. 1 par de guantes mosqueteros y cartera.

La Liquidadora. 1 corte de seda para vestido.

Maisson Royal. La confección del traje.

Joyería Castellvi. 1 prendedor de oro y platino con brillantes y 1 perla.

S. A. Fiat Argentina. Pone a disposición de "Miss Santa Fe" uno de sus hermosos coches, último modelo, desde el día sábado hasta el domingo en que se embarque para Buenos Aires.

Un Triunfo Alentador ha Logrado La Señorita Berta Lencioni, con Su Consagración en el Concurso

Con 5.008 votos obtuvo el título de "Miss Comercio" y ocupa el primer puesto en la disputa del título de "Miss Santa Fe"

LOS VOTOS RECIBIDOS AYER

Informamos ayer de que el concurso quedaría clausurado, para la elección de "Miss Comercio", computándose los votos que se hubieran recibido hasta las 24 horas.

Hasta pocos minutos antes de las 24, llegaron numerosos cupones a nuestra redacción. Pasada esa hora, hicimos el cómputo obteniendo los siguientes totales:

Elección de "Miss Comercio"—

"Miss Comercio", señorita Berta Lencioni de la casa Tonsa, con 5.008 votos.

Ocuparon los puestos siguientes, las señoritas:

Sarita Ibáñez, "Miss Cassini"	4.754
Antelita Canterna, "Miss Renaissance"	4.555
Blanca Cerruti, "Miss C. de Messina"	4.199
Soledad Reynoso, "Miss U. T."	4.189
Delia Pietroni, "Miss Casa Vici"	4.033
Victoria Páez, "Miss El Brillante"	3.770
Maruca Laperchis, "Miss B. Garay"	2.421

Elección de "Miss Santa Fe—

Berta Lencioni, "Miss Comercio"	5.005
Amanda Eckard, "Miss Unión"	4.850
Carmen Farias	3.011
Inés Diaz	2.973
Haydee Yrigoyen Stra	2.445
Teresita Hernández	1.906
Teresa Marchesse	1.300
Esmeralda Drogue	1.211

Una Hoja en Blanco con La Firma de Montero se Encontró en su Escritorio

SANTIAGO DE CHILE, Junio 23. — En su edición de hoy el diario "El País", informa que en el escritorio del presidente de la República, ha sido encontrada una hoja en blanco que lleva la firma del ex presidente Montero.

Se cree que la hoja en cuestión estaba preparada para que Montero designara su sucesor en caso de un golpe de estado, pero que a último momento no hubo tiempo para que nadie redactara el documento.

El Ministerio de Gobierno Solicita De las Jefaturas de Policía den Ampiias Garantias en los Comicios

Relacionado con el acto electoral del día 3 del mes de julio próximo, el ministro de Gobierno ha remitido a cada Jefatura de Policía de los departamentos la siguiente circular que dice así:

En vísperas de una elección nacional considero oportuno recordar los deberes y obligaciones de los funcionarios para asegurar un ambiente de orden y absoluta garantía que sea demostración inequívoca de la prescindencia del gobierno y de los propósitos proclamados por el partido en cuyo nombre éste actúa.

Al asumir este Ministerio expresé con toda claridad los conceptos que han de orientar la acción de las autoridades policiales, refiriéndose de modo muy especial a los procedimientos que imponía el interés de hacer olvidar el imperio de las viejas organizaciones electoralistas, incompatibles con un régimen de libertad y vindicación de las instituciones afrentadas por ellas.

Ratifico ahora esos conceptos, no porque entienda que el Sr. Jefe pueda haberlos olvidado, sino ante el posible evento de cualquier debilitamiento de los resortes de la rama a su cargo, imputable a subalternas influencias que malogren los beneficios que de ellos espera la opinión pública, sin distinción de matices políticos.

Libertad amplísima para todos los ciudadanos, garantías reales que aseguren la más franca y leal emisión del sufragio y represión enérgica del menor conato de infracción por parte de los funcionarios, deben ser las normas estrictas, a que ciñen su cometido, antes, durante y después de la lucha cívica los empleados de esa Jefatura.

Ha de serme singularmente grato felicitar al Sr. Jefe por el celo que haya evidenciado en hacer cumplir tales disposiciones y provocar así, en la zona que representa, un comentario público que le honre y favorezca el crédito de la administración provincial.

Lo saludo muy atentamente. — J. N. Antelo, Ministro de Gobierno.

CONSEJO DE EDUCACION

Con los fondos entregados por el Poder Ejecutivo, el Consejo de Educación ha iniciado el pago de haberes por el mes de febrero al personal de la 7a. sección escolar. También abonó los haberes al personal administrativo, por el mes de mayo último.

Entrega de fondos

El Consejo de Educación ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 3.960, que le corresponden por descuentos de sueldos.

La Distribución de Decenas De la Lotería Nacional Debe Estar Bien Reglamentada

Nadie ignora que la administración de la Lotería Nacional, a pesar de las disposiciones de la ley y la clara finalidad de las mismas, ha venido siendo desde hace muchos años un instrumento de injustos favoritismos políticos, mediante el cual se solucionaban las dificultades económicas de los correligionarios y hasta se les brindaba un medio cómodo de enriquecimiento.

Quienes menos decenas recibían eran las viudas pobres y los inválidos para ganarse el sustento. Cuando se otorgaba a esta clase de personas alguna concesión de decenas muy restringidamente por lo general, era bajo la condición de entregarlas a algún agenciero influyente y afortunado, que cercenaba un porcentaje de la comisión a los concesionarios.

El asunto ha sido tratado en estos últimos días en la Cámara Nacional de Diputados, haciéndose interesantes revelaciones en el breve debate suscitado.

Se denunció allí no solo en enriquecimiento de los agencieros preferidos a quienes, según la situación oficial preponderante, se favorecía con centenares o millares de decenas de billetes, sino hasta de caudillos que costearon elecciones a cambio de las concesiones que les otorgaba la administración de la Lotería Nacional.

La inmoralidad y el favoritismo en la adjudicación de esos billetes, así como la injusticia que el sistema entrañaba, fué siempre objeto del más desfavorable comentario público, ya que, como antes decimos, nadie desconocía semejantes irregularidades.

De desear es que ahora, al ventilarse el feo asunto en el Congreso se ponga término a esos vituperables procedimientos y que la distribución de esos billetes se haga de acuerdo a las finalidades filantrópicas determinadas por la ley respectiva.

Con Gran Brillo se ha Inaugurado en Irlanda El Congreso Eucaristico

DUBLIN, Junio 23. — Con pomposas ceremonias ha tenido lugar en el día de hoy la inauguración del Congreso Eucarístico Mundial.

La ciudad presenta un aspecto inusitado, calculándose en más de un millón el número de forasteros que llegarán a ésta durante la celebración del Congreso. Ahora mismo acaba de notarse un crecimiento fantástico de la población. Las calles, los restaurants y todos los lugares públicos se encuentran repletos de gente, empezándose a notar ya la falta de sitios de alojamiento.

REUNION BOXISTICA

BUENOS AIRES, Junio 23. — En el teatro Nuevo se llevó a cabo esta noche un festival de box en el cual el chileno Tapia venció por puntos al uruguayo Ceballos; Jorge Azar se impuso por k. o. en el sexto round a Fortunato Rivanera y De Rittis ganó por k. o. a Ferró en el primer round.

CANDIDATO A SENADOR

PARIS, 23. — Se ha confirmado que el señor Poincaré presentará su candidatura a senador en los próximos comicios.

EL EMPRESTITO

BUENOS AIRES, Junio 23. — Las suscripciones de hoy para el empréstito patriótico llegaron a $ 1.123.500.

EL PAMPA

BUENOS AIRES, Junio 23. — Desde Puerto Belgrano, partió hoy para Ushuaia, el transporte "Pampa", de la Armada Nacional.

LOS ESTUDIANTES

TUCUMAN, Junio 23. — La Confederación de Estudiantes ha dado un manifiesto en el cual explica las causas de la huelga y pide la cooperación de los gremios obreros.

VARIAS RENUNCIAS

WASHINGTON, Junio 23. — Asegúrase que el gobierno chileno no ha aceptado la renuncia del embajador en esta señor Cruchaga, pidiéndole que continúe prestando sus servicios.

RENUNCIA NO ACEPTADA

BUENOS AIRES, Junio 23. — Ha presentado hoy su renuncia el Presidente de la Asociación Argentina de Foot-Ball señor Aneasi y varios consejeros, a quienes se había creado una situación difícil.

Se Inició el Campeonato Abierto de Golf en Los Estados Unidos, Ayer 23

FRESLMEADOW, Junio 23. — De acuerdo a lo que se había anunciado tuvo lugar esta mañana la iniciación de la disputa del campeonato abierto de golf de los Estados Unidos, con la concurrencia de los más destacados profesionales de todo el mundo.

Se ha jugado la primera rueda, marchando hasta el momento a la cabeza el californiano Olin Dutrá, que cubrió los 18 hoyos en 69 golpes.

El segundo puesto está ocupado por Diegal, con 73 golpes, y el tercer puesto por Jurado, Sarazen y Burck, con 74 golpes cada uno.

UNA OPINION EUROPEA EN LA MORATORIA

LAUSANA, Junio 23. — Se sabe que los representantes de Italia, Francia y Gran Bretaña en la conferencia sobre las reparaciones que se está llevando a cabo en esta ciudad, han convenido en principio el criterio que deben seguir en lo que se refiere a la moratoria que ha propuesto Mr. Hoover.

El acuerdo en cuestión, dice que dicha moratoria debe ser aplicada a las deudas intereuropeas, hasta tanto que el mundo haya vuelto a sus condiciones normales.

NO SE PUEDE PEDIR PAGOS A ALEMANIA

GINEBRA, Junio 23. — Se llevó a cabo hoy en esta ciudad una conferencia particular entre los jefes de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, señores Herriot y Mac Donald con el objeto de determinar la actitud que sus respectivos países deben adoptar frente a la situación de Alemania y de las deudas de dicho país.

Terminada la conversación se anunció que ambos gobernantes habían acordado provisoriamente que no se puede por ahora pedir a Alemania que pague, como tampoco se podrá hacerlo en el período de restablecimiento de la crisis.

Los Créditos por Concepto de Alquileres Tienen Privilegio Sobre Los Créditos Prendarios

Es interesante el fallo que ha dictado hace pocos días un Juez en lo Civil de la Capital Federal, desechando la tercería de mejor derecho entablada por un acreedor prendario sobre maquinarias embargadas por deuda de alquileres.

El concepto corriente y que por estar arraigado, generalmente no se discute entre nosotros, es de que el crédito prendario disfruta de primordiales privilegios sobre todos los demás.

En el fallo a que nos referimos, el Juez hace consideraciones muy atinadas en abono de la tesis contraria sustentada en su fallo.

Sostiene en efecto el magistrado, que las maquinarias prendadas se han beneficiado con el uso del edificio en que estaban resguardadas de los inevitables deterioros de la intemperie, lo que las hubieran inutilizado o causado su desvalorización. Resulta así indiscutiblemente beneficiado el prestamista merced al uso de un bien que no pertenece al deudor, es decir de un tercero extraño a los contratos entre las partes del contrato prendario.

Por tales fundamentos, desecha la tercería y dispone la venta de las maquinarias hasta tanto el locador del inmueble en que éstas se encontraban se haga pago de su crédito, intereses y costas.

Como no es lícito beneficiarse gratuitamente a costa de terceros, el fallo se ajusta a las más firmes reglas del derecho común y seguramente ha de ser confirmado, sentándose con él una jurisprudencia aleccionadora.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 23

Sup. Tribunal de Justicia; 1a. Sala, Stria. Maldonado. —

Se dictó sobreseimiento definitivo a favor de Juan Fernando Rumpbell daño intencional.

3a. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —

En el recurso interpuesto en el juicio Domingo Juan, Santiago Vicente y Francisco Angel Gentile, contra Andrés Vignolo, sobre rendición de cuentas, se declaró mal concedido dicho recurso.

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En el sucesorio de Lorenzo Ruscetti se aprobó la traducción realizada.

—En el juicio seguido por Gikin e hijos contra Felipe Beker, sobre cobro de pesos se hizo lugar a la demanda condenando al demandado al pago de la suma que se reclama, dentro del término de diez días, intereses y costas.

—En el sucesorio de María Tagliabrio de Marzola se declaran sus herederos a su esposo Ambrosio Marzola y a sus hijos Desiderio Angel, Leticia Lucía y Juan Adolfo.

—En el sucesorio de Adelaida Ditiren, se aprobaron las operaciones realizadas.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Secretaría Irigoyen. —

Se tiene por desistida a la firma comercial Hijos de Ibarra en el pedido de quiebra contra Carolina Vda. de Pedrazzi.

—En el sucesorio de Fidel Vidarte se concedió la solicitud de Horacio Luciano Vidarte a los fines que expresa.

— Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Rafael Mejía.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Lorenzo Quintana se declararon sus herederos a sus hijos Petrona del Carmen, José Dalmacio, Nélida Antonia, Roque Lorenzo y Gladys Belkys.

—En el sucesorio de Ponciano Farina, se declaran sus herederos a su esposa Petrona Ríos o Sosa y a sus hijos Dolores Julia y Cosme.

—En la convocatoria de acreedores de la sucesión Caster Galán de esta plaza, para resolver la incidencia relativa a la nulidad de las actuaciones por haber intervenido el Ministerio de Menores y la falta de personería del apoderado de la firma convocataria, se resolvió no hacer lugar a la nulidad y rechaza la excepción de falta de personería, con costas.

Stria. Ferreyra. —

En el sucesorio de Antonio Canavese se declararon herederos a su esposa Margarita Marengo de Canavese y a sus hijos Ermelinda, Libia Leonilda, Catalina, María, Florentina, Magdalena, Francisco Simón, Juana, Teresa, María, Julia María y Yolanda.

—En el juicio seguido por Rufino Natalio Ulloa contra Alejandro Voguetti, se aprobó el convenio que han realizado las partes.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

Se dictó auto de prisión contra Bronislao Baronice y Antonio del Río lesiones y agresión; Antonio Enrique, lesiones; Miguel Pérez, lesiones Ernesto E. Peschl, violación de domicilio y lesiones; Francisco Bianchi, lesiones; Eliseo Curbele, Jesús Candina, lesiones; Esteban López y Pedro Miño, violación de domicilio y robo; Mario Nueto, Pedro Nieto, Manuel Ibarra, José Luis Ricarte, Lucio Sosa, hurto de ganado.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté Stria. Creus Monti. —

En el proceso contra Pedro Miguel Miranda, sobre robo, se le condenó a un año de prisión en forma condicional.

Juzgado Federal, Juez Dr. López Pujato, Stria. Guastavino. —

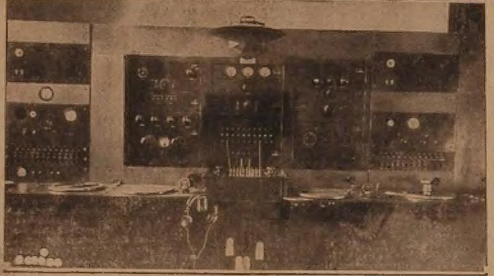
Se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Federico Edmundo Stoppes.

—Se decretó la libertad bajo fianza del detenido Octavio Rodríguez, lesiones.

—El Procurador Fiscal Federal, apeló ante la Cámara de Apelaciones el auto de sobreseimiento dictado en el proceso accidente ferroviario en Esmeralda, F. C. C. Córdoba.

Una Poderosa Estación de Radio se Inauguró en Buenos Aires el Día 21





Dos vistas de las poderosas instalaciones de Radio Splendid, L. R. 4, recientemente inauguradas en la Capital Federal. Las dos vistas pertenecen al amplificador de micrófono.

El Problema de la Desocupación Está Reclamando Urgentes Soluciones

Hace ya bastante tiempo que la crisis del trabajo asume caracteres cada vez más graves en el país.

Los trabajadores ambulan por todas partes en infructuosas demandas de ocupación y millares de hogares pobres están azotados por los rigores de las más crueles estrecheces.

El mal estar es cada día más intenso en la gran masa anónima de pueblo que está soportando largos días de hambre y de miseria.

Esta es la causa de la intranquilidad en que estamos viviendo y que viene inquietando el ánimo de los mismos gobernantes.

Pero hasta ahora no se manifiestan indicios de las soluciones rápidas y eficaces que se anuncian y tardan demasiado en llevarse a la efectividad.

Los estudios de la situación se van prolongando indefinidamente, sin que se concrete un plan de acción capaz siquiera de infundir esperanzas a los necesitados para temperar sus explicables impaciencias.

Es necesario encarar de firme el problema, abreviando términos y llegando al terreno de los hechos.

Un país de tantas riquezas inexplotadas como el nuestro, ofrece sobrados medios para salvar las dificultades presentes. La miseria que día a día recrudece, no tiene justificación. Deben arbitrarse los recursos necesarios para que el paro forzoso de los trabajadores tenga pronto término, si quiere evitarse que el país se vea avocado a más serias situaciones.

Corresponde a quienes tienen la responsabilidad de lo que ocurre y el deber de resolver esta clase de problemas sociales, impulsar actividades, creando trabajo, si se quiere sacar al país del punto muerto en que ha caído bajo los efectos de la cruda crisis económica que sufrimos.

El Servicio de Alumbrado Público En el Pueblo de Venado Tuerto

Un interesante dictamen ha producido el fiscal de Estado, doctor A. Rodríguez Larreta, en la solicitud de la comisión de Fomento de Venado Tuerto en la que solicita la aprobación del contrato con la compañía de servicios públicos. Hace el fiscal un estudio detenido de todos los antecedentes, y dice:

Entiendo que el contrato en cuestión no requiere para su validez la aprobación del P. Ejecutivo ni de la honorable legislatura. La sanción legislativa sólo es necesaria para aquellos actos de la administración comunal que importen la concesión de un privilegio. En tal caso, caen bajo lo dispuesto por el artículo 62 inciso 4 de la constitución vigente, de acuerdo con cuyos términos es atribución de la H. Legislatura la de otorgar privilegios compatibles con la ley fundamental. El primitivo proyecto de contrato que la Comisión de Fomento sometió a la intervención nacional y sobre el cual se expidió la Dirección de O. Públicas, Tierras y Geodesia en setiembre 10 de 1931, hubiera precisado sanción legislativa porque en su artículo 3o. contenía la siguiente cláusula: "La autoridad comunal no autorizará en adelante a otras entidades, empresas o particulares la explotación de análogos servicios, ni permitirá la subsistencia de los existentes una vez que expire el término de los permisos o concesiones en vigencia, los que no podrán ser derogados". Esta cláusula significaba conceder el privilegio de la exclusividad. Una vez que la Comisión de Fomento la eliminó del contrato proyectado — ya que el privilegio de la exclusividad no figura en el texto nuevo — ha desaparecido la necesidad de una sanción legislativa. Al contratar con la Cía. de servicios públicos de Venado Tuerto en la forma en lo que ha hecho, la Comisión de Fomento ha obrado dentro de las facultades que le corresponden como administradora de las rentas comunales. No competen, pues, el pronunciamiento de la H. Legislatura ni la ingerencia del poder ejecutivo que se ha trazado como norma la no intervención en los asuntos municipales. No obstante y de acuerdo con el procedimiento seguido en otros casos, entiendo que debo dictaminar a modo de consulta sobre el fondo de la cuestión. Opino que el nuevo contrato, relacionado con el contrato anterior de concesión que invoca la sociedad anónima La Eléctrica, no ofrece inconvenientes que puedan derivar en responsabilidad alguna para la comuna de Venado Tuerto. Si bien es cierto que la Eléctrica tenía derecho a la preferencia reconocida por el artículo 9 de su concesión, no lo es menos que dicho derecho no pueda hacerse valer en presencia del nuevo sistema de explotación que la Comisión de Fomento adopta. La Eléctrica podría reclamar si la concesión fuera entregada "en igualdad de condiciones" a otra compañía particular, pero no ocurre así. La Comisión de Fomento ha resuelto al término de la concesión anterior, cambiar de sistema y entregar la explotación de energía eléctrica a una entidad mixta en la cual la comuna se halla interesada. Se trata, pues, de un principio de gestión propia que difiere fundamentalmente del sistema anterior. En cuanto a las consideraciones de orden económico y político que también se han hecho valer, opino que las comunas que aspiren, como es justo y conveniente en transformarse en gestores de los servicios públicos, deben defenderse de la sugestión engañosa de las cifras. Para que una nueva forma de explotación sea preferible a la anterior, no es indispensable que se traduzca en rebaja de tarifas. Las tarifas anteriores pudieron ser rebajadas artificialmente en mira de una renovación de contrato. Por lo demás, no cabe pretender que una comuna o una cooperativa de consumidores pueda iniciarse ofreciendo el máximo de ventaja. Es menester que venza muchas dificultades para que su existencia se traduzca en beneficios. Pero a esos beneficios se llega irremisiblemente con el andar del tiempo si los administradores de la comuna perseveraran en el buen camino que ha emprendido empeñosamente la comisión de Fomento de Venado Tuerto. En un país como el nuestro, expuesto por la carencia del capital propio organizado, a la invasión de capitales extraños ningún esfuerzo es más digno de estímulo que el de las comunas que luchan por independizarse económicamente. Opino que el P. E. debe hacer llegar su palabra de aliento a la comuna peticionante, y reiterar en esta oportunidad su propósito de subordinar el interés privado al interés público, con respeto hacia todos los derechos pero sin detenerse ante ningún obstáculo cuya remoción sea necesaria.

EL CAMINO DESDE ESTA A SAN JOSE DEL RINCON

Ya hemos dicho en otras ediciones que dentro de breve se iniciará la construcción del camino de la Costa. Mientras tanto se sigue trabajando a fin de dejar en las mejores condiciones posibles el que comunica a esta Capital con la vecina localidad de San José del Rincón. El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, el Director de Obras Públicas, y otros funcionarios se trasladaron en el día de ayer a la vía de comunicación citada a los fines de constatar el estado de los trabajos que se están realizando y la mejor forma de ampliar esa obra en una mayor extensión para que llene las verdaderas necesidades del tráfico. Todos sabemos que se trata de una vía carretera de mucha importancia dado que es la única que comunica a Santa Fe con San José del Rincón y otras localidades. Tenemos entendido que es propósito del Poder Ejecutivo hacer todo lo que sea posible para que cuanto antes quede en las condiciones debidas. De acuerdo a lo que se ha resuelto en la Cámara de Diputados se hará que esa vía de comunicación sea perfecta. A este respecto hemos de recordar que hace años y años que el camino a San José del Rincón viene dando que hacer, por lo que es necesario que de una vez por todas se realice con trabajos sólidos y permanentes y que no suceda lo que ocurrió durante otros gobiernos que apenas llovía los trabajos que se realizaban y que costaban muchos pesos, quedaban en la nada porque las aguas lo destruían todo. Por eso es de esperar que ahora se hará en la forma que dejamos indicado.

Demostración suspendida

A pedido del doctor Julio V. González, quien mañana mismo, después de dar su conferencia de la que informamos en otro lugar, deberá ausentarse de nuestra ciudad, ha sido suspendida la demostración que se había organizado en su honor, y que debía llevarse a cabo en horas de la noche.

Esta demostración, como es sabido sería un banquete a realizarse en uno de los restaurants centrales.

A NUESTROS AVISANTES Y SUSCRIPTORES

En el deseo de atender de la mejor manera los servicios de "EL ORDEN" y subsanar cualquier deficiencia de los mismos, la ADMINISTRACION de este diario agradecerá que todo reclamo o queja, de cualquier índole que sea, se efectúe:

POR CARTA — SAN MARTIN 3129

POR TELEFONO — U. T. 7026

SERAN ESPECIALMENTE ATENDIDOS POR ESTA ADMINISTRACION.